



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda**



Estrategia para la mejora de la Ejecución y Calidad del Gasto Público -CIV 2025-



PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Artículo 21 del Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco **Seguimiento en la estrategia para la mejora de la ejecución y calidad del gasto público**, el cual establece que:

Todos los funcionarios y empleados públicos, en especial las autoridades de las instituciones tienen la obligación de promover y velar que las acciones del Estado sean eficaces, eficientes y equitativas, continuar con el logro de los resultados establecidos, considerando la razón de ser de los programas presupuestarios, y priorizar el gasto en beneficio de la población más necesitada.

Las autoridades de las instituciones deberán publicar en sus portales web [...] una estrategia de trabajo que contenga, como mínimo: a) El plan de implementación de los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados. b) Propuesta de medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal. c) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía.

En cumplimiento de lo anterior, se presenta la Estrategia de trabajo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la cual se enmarca en los procesos establecidos de Planificación y Presupuesto por Resultados, así como la identificación de resultados esperados en cumplimiento a las funciones sustantivas de la institución (infraestructura vial, infraestructura estatal, vivienda, transporte terrestre y aéreo, comunicaciones), enfatizando en las áreas prioritarias. Asimismo, se da cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 y sus reformas mediante Decreto Número 13-2013, en materia de ejecución física y financiera del presupuesto aprobado para la institución, el cual es publicado en forma periódica en el portal web del Ministerio.



ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO

A continuación, se describe el contenido establecido en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco, Artículo 21, sobre la Estrategia para la mejora del gasto público en función del logro de los resultados establecidos a nivel institucional, en cumplimiento a las funciones sustantivas del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda:

a) El plan de implementación de los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados.

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, dentro del marco de la Planificación por Resultados, ha seguido las directrices gubernamentales, las cuales emanan de la Presidencia de la República y las acciones técnicas dirigidas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN y la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, y se realiza un esfuerzo para orientar sus acciones hacia el logro de resultados concretos, enfocados a contribuir al desarrollo integral de la población guatemalteca, principalmente aquella que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema; a través de la dotación de infraestructura básica y el acercamiento de los poblados a la actividad productiva del país mediante el desarrollo de la infraestructura vial y las comunicaciones.

Dentro de los resultados institucionales identificados, se plantea como prioridad las áreas de infraestructura, comunicaciones y servicios aeroportuarios (sin que ello implique reducción de esfuerzos en las áreas de vivienda, transportes e INSIVUMEH, cuyos resultados también son sujetos de evaluación periódica), los cuales se derivan de las principales problemáticas identificadas. Para el caso de infraestructura vial, se toma como base lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Vial, el Plan Estratégico Institucional 2024-2032 y el marco jurídico-político del CIV, de manera que se contribuya de manera concreta al desarrollo económico y social del país, a través de fortalecer las interconexiones de las principales carreteras a nivel nacional, para mejorar los índices de competitividad a nivel internacional.



Para el área de comunicaciones, específicamente en el tema relacionado a la disminución de la brecha digital, por ser de interés nacional, se ha planteado un resultado estratégico, el cual se deriva de las condiciones tecnológicas actuales en diversos sectores del país.

Mientras que, en el área de transportes, específicamente en los servicios aeroportuarios, se ve la necesidad de mejorar los servicios aeronáuticos y aeroportuarios, además de la infraestructura de los aeropuertos con el fin de brindar servicios de calidad a los usuarios, dadas las recomendaciones internacionales de la Aeronáutica Civil.

En el marco de la Política General de Gobierno 2024-2028, al Ministerio le compete contribuir en el cumplimiento de metas estratégicas en cuatro áreas: desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo ambiental y político-institucional.

En materia de infraestructura estatal, en el marco de la Política General de Gobierno, el Ministerio es responsable de Proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura en Salud: a) para el año 2025, se han mejorado un promedio de 106.53 metros cuadrados de infraestructura de edificios de salud por un monto de Q 1,183,075.00; b) para el 2025 se han realizado 158 eventos de remozamiento de puestos de salud por un monto de Q308,066,133.00; Educación c) Construcción, Mejoramiento y Reposición de infraestructura educativa 33,536 metros cuadrados por un monto de Q 119,725,405.00.

En el área de infraestructura vial el Ministerio se ha planteado un resultado final en el Plan Estratégico Institucional 2025-2032, el cual establece para el año 2032, un incremento en 14.0% del total de kilómetros en buen estado de la red vial registrada del país (de 13,275 kilómetros en buen estado en 2023 a 15,133.5 en 2032). A través de las siguientes acciones, a) Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras 186.17 kilómetros por un monto de Q 2,034,552,414.00 así como la construcción y reposición de 688.77 metros en puentes y pasos a desnivel por un monto de Q352,122,729.00; Mantenimiento de la red vial pavimentada y 6,561 kilómetros por un monto de Q1,087,660,056.00; Mantenimiento de la Red vial Terciaria.



En el apartado de Anexos, se incluye el Plan de Inversiones en materia de infraestructura vial, así como la programación del presupuesto asignado al área de telecomunicaciones y servicios aeroportuarios, principalmente en lo que respecta a lo designado a la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Dirección General de Caminos, Unidad Ejecutora de Conservación Vial, Fondo Social de Solidaridad, Superintendencia de Telecomunicaciones y Dirección General de Aeronáutica Civil.

b) Propuesta de medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal.

Para la consecución de resultados, se han adoptado las siguientes medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo:

- Implementación de un Programa de Inversiones de la Red Vial, orientado a mejorar la red vial nacional, atendiendo los tramos viales que han sido identificados como prioritarios, viabilizando la ejecución de los proyectos, con transparencia y costos razonables en beneficio del Estado, que propicien el desarrollo nacional.
- Utilización de la Ley de Contrataciones del Estado para la ejecución de los recursos financieros asignados al Ministerio, de conformidad a las diferentes modalidades.
- Normativa interna sobre lineamientos básicos de programación y ejecución del gasto, para cada una de las Unidades Ejecutoras.
- Avances en la Guía de Procedimientos para la implementación de la Modalidad Especial de Licitación por Emergencia, según Decreto Número 29-2024 del Congreso de la República de Guatemala.
- Dentro de la página web del Ministerio, en el apartado de transparencia se estableció un enlace directo de datos abiertos para las acciones de mantenimiento de infraestructura vial y vivienda (COVIAL y FOPAVI).



c) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cuenta con un espacio en la página web institucional, en la cual los usuarios pueden consultar información sobre la ejecución física y financiera de la institución, así como su desglose por Unidad Ejecutora (<http://www.civ.gob.gt/web/guest/114>), según lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97. Los Resultados Institucionales, están definidos en el Plan Estratégico Institucional, publicado en el sitio web institucional.



ANEXOS

CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS



Indicadores por Área
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

ÁREA DE ACCIÓN	UNIDAD EJECUTORA	RESULTADOS FINALES	INDICADORES
Infraestructura vial	DGC	Para el 2032, se ha incrementado en 14.0% del total de kilómetros en buen estado de la red vial registrada del país (de 13,275 kilómetros en buen estado en 2023 a 15,133.5 en 2032).	Mantenimiento de la red registrada
			Construcción de carreteras, puentes y distribuidores de tránsito
			Reposición de carreteras, puentes y distribuidores de tránsito
			Mejoramiento de carreteras, puentes y distribuidores de tránsito
			Ampliación de carreteras, puentes y distribuidores de tránsito
	COVIAL Y FSS		Mantenimiento de la red registrada
Edificios Estatales	UCEE	Para el 2032, se ha incrementado en 419 el número de infraestructura pública de edificios estatales (de 46 edificios en 2023 a 465 en 2032).	Incremento y mejoramiento de infraestructura educativa
			Incremento y mejoramiento de infraestructura de salud
			Incremento y mejoramiento de infraestructura educativa
			Incrementar la población estudiantil beneficiada con equipo educacional
			Mantenimiento de infraestructura educativa
			Incremento de edificaciones públicas
Comunicaciones	DGRTN	Para el 2032, se ha incrementado en 100.0% el número de radios nacionales para la cobertura de radiodifusión a nivel nacional. (de 5 radios en 2023 a 10 en 2032).	Autorización y registro de técnicos y locutores
			Transmisión de programas radiales

**Plan de Inversiones, Dirección General de Caminos -DGC-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q	VALOR DEL PROYECTO Y /O ACCIÓN PRIORIZADA EN Q
264905	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL RUTA NCIONAL ORGANISMO JUDICIAL - ROTONDA, UETZALTENANGO	30,600,000.00	82,990,311.13
299470	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL CA-09 SUR KM 26+81 AMATITLÁN, GUATEMALA	45,000,000.00	63,684,675.79
299471	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL CA-09 SUR KM 31+117 AMATITLÁN, GUATEMALA	40,000,000.00	55,438,253.68
299474	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO COCALES, RUTA CA-02 OCC. KM 112-KM 114.2, PATULUL SUCHITEPEUEZ	39,500,000.00	218,885,908.88
280389	AMPLIACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD ESC 09 Y CA 2 OR ANILLO C 50 TRAMO VIII GUANAGAZAPA ESCUINTLA	344,793,180.00	590,275,456.00
263303	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-UI-13, TRAMO: BIF RN-15 SANTABAL, SAN BARTOLOMÉ JOCOTENANGO, UICHÉ.	85,000,000.00	137,229,429.86
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-UI-27, TRAMO: SALUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, UICHÉ.	70,000,000.00	221,968,971.30
280203	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-BVE-18, TRAMO: CHITOMAX - PACANI - CUBULCO, BAJA VERAPAZ.	40,752,000.00	130,819,598.95
299873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26, TRAMO: BIFURCACION RN-09 NORTE CUMBRE DE OLINTEPEUE, UETZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRÉS XECUL, TOTONICAPÁN	19,000,000.00	82,035,440.59
302024	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-UI-09. TRAMO; SAN ANTONIO ILOTENANGO, UICHÉ-BIF RUTA RN-15, SANTA LUCÍA LA REFORMA, TOTONICAPAN	28,000,000.00	61,364,344.33
299342	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-PET-14, TRAMO: BIF CA-13, SANTA ANA-ALDEA EL MANGO, SANTA ANA; PETÉN	33,000,000.00	96,306,000.00
303183	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL 01, BIF CA-01, TRAMO: COL BETHEL CANTON PAJUJIL II-CASERÍO CHUACRUZ-CANTON XAJAXAC, SOLOLÁ	22,400,000.00	105,333,112.58
298746	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD REU-13, TRAMO: TAKALIK ABAJ-BIF RD-UE-3 EL ASINTAL, RETALHULEU	25,000,000.00	53,081,392.00
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO:BARBERENA-EL MOLINO-SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO-VALLE NUEVO (REHABILITACIÓN)	32,950,420.00	477,769,873.09
317620	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA RD HUE-11, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-01-SANTA BARBARA, HUEHUETENANGO	7,129,078.00	62,650,000.00
60132	CONSTRUCCIÓN CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MÉXICO - MODESTO MENDEZ, IZABAL)	19,886,675.00	444,173,215.35
190120	CONSTRUCCIÓN CARRETERA, TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RÍO ESPIRITU	7,500,000.00	168,025,547.11
209020	REPOSICION CARRETERA RN 9N TRAMO PIEDRAS DE CAPTSIN SAN JUAN IXCOY SOLOMA HUEHUETENANGO	5,300,000.00	56,136,336.51
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL UETZAL - SINTANÁ	64,000,000.00	219,349,014.33
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD UI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM	79,296,700.00	195,340,506.53
132258	CONSTRUCCION CARRETERA RD UI-21 TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA - IXCAN, LONGITUD 45.6 KM.	79,296,700.00	235,057,851.49
191415	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERÍO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	86,000,000.00	205,810,572.05



72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RD UI-21, TRAMO I: CHICAMÁN - EL SOCH - SECA, LONGITUD 33.66 KM	80,296,700.00	227,830,303.56
72220	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-06, TRAMO: LANUÍN - CAHABÓN (PAVIMENTACIÓN)	79,296,700.00	160,514,010.60
189499	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-UI-4, TRAMO: SANTA CRUZ DEL UICHÉ - PATZITÉ - CHIMENTE	7,000,000.00	100,878,326.92
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-12, TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETÉN.	22,380,000.00	192,700,618.88
209133	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TODOS SANTOS CUCHUMATÁN - ALDEA SAN MARTÍN - CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO.	33,000,000.00	149,909,988.02
209138	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB, NAHUALÁ, SOLOLÁ	17,000,000.00	275,353,831.41

Para el 2032, se ha incrementado en 14.0% del total de kilómetros en buen estado de la red vial registrada del país (de 13,275 kilómetros en buen estado).

Para el año 2029, un total de 908.75. Km. De incremento de la red de carreteras pavimentadas y puentes de la red vial en carreteras primarias, secundarias y caminos rurales.

En el año 2025, 181.75 km de incremento en la red de carreteras pavimentadas y puentes viales en carreteras primarias, secundarias y caminos rurales.

Programación, Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL		META FÍSICA	PRESUPUESTO EN Q
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	INICIAL
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA			
Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento (Ejecución Normal)	Kilómetro	6,395	1,019,014,492.00
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA			
Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	Kilómetro	4,760	550,792,866.00

Para el 2032, se ha incrementado en 14.0% del total de kilómetros en buen estado de la red vial registrada del país (de 13,275 kilómetros en buen estado en 2023 a 15,133.5 en 2032).



Programación, Fondo Social de Solidaridad -FSS-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	META FÍSICA 2025	UNIDAD DE MEDIDA	META FINANCIERA 2025 EN Q
276028	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-01 DE PUENTE SACPUY - ALDEA SACPUY, SAN ANDRES, PETEN	3.52	KILÓMETROS	57,312,412.00
300658	REPOSICIÓN PUENTE VEHICULAR INGRESO A EL JICARO, EL JICARO, EL PROGRESO	1.24	METROS	8,377,203.00
283545	MEJORAMIENTO CALLE STA. AVENIDA 9 CALLE - 13 CALLE ZONA 1, MELCHOR DE MENCOS, PETEN	39.99	METROS	3,922,022.00
281255	AMPLIACIÓN PISTA DE ATERRIZAJE, SAN JOSE, ESCUINTLA	452.65	METROS	33,291,296.00
281256	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, GUATEMALA, GUATEMALA	120.53	METROS	20,734,920.00
280291	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PRO-15 ALDEA LAS OVEJAS KM. 93.717 - COLONIA JORGE MARIO BARRIOS FALLA KM. 90.500, EL JICARO, EL PROGRESO	4.00	DOCUMENTOS	11,415,850.00
280292	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-UE-13-03 KM. 217.165 - KM. 221.165 Y BIF. RD-UE-13-03 KM. 220.905 - RD-UE-13-02 KM. 221.305, HUITAN, UETZALTENANGO	4.00	DOCUMENTOS	9,405,540.00
280288	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SRO-19 KM.130.670 ALDEA LA VIÑA PUEBLO NUEVO LA REFORMA - RD-SRO-26 KM. 136.978 ALDEA LA BOMBA, CHIUJIMULILLA, SANTA ROSA	4.00	DOCUMENTOS	13,416,367.00
267349	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE, ALDEA UECA, SIPACAPA, SAN MARCOS	4.00	DOCUMENTOS	4,137,206.00
263554	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL AVENIDA PETAPA Y 53 CALLE, ZONA 12, GUATEMALA, GUATEMALA	4.00	DOCUMENTOS	19,206,820.00
281576	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA - ALDEA EL ZAPOTE, SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF. ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	4.00	DOCUMENTOS	7,594,194.00
281249	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA	4.00	DOCUMENTOS	24,634,033.00
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11-01 SAN BENITO - SANTA RITA, SAN BENITO, PETEN	0.45	KILÓMETROS	20,153,869.00
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	1.00	KILÓMETROS	4,495,147.00
155808	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, DEL KM. 66 AL KM. 70, SANARATE, EL PROGRESO	28.76	KILÓMETROS	-
281251	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA	28.76	METROS CUADRADOS	3,404,607.00
281254	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	1796.41	METROS CUADRADOS	54,042,399.00

Para el 2032, se ha incrementado en 14.0% del total de kilómetros en buen estado de la red vial registrada del país (de 13,275 kilómetros en buen estado en 2023 a 15,133.5 en 2032).



**Programación, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	META FÍSICA (GLOBAL) EN METROS CUADRADOS	META FINANCIERA (MONTO DEL PROYECTO)
225686	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACIÓN, LIC. JUAN JOSÉ OROZCO POSADAS, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.	2,507	7,000,000.00
241856	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA PARCELAMIENTO SAN ANTONIO TZEJA, IXCAN, UICHE. UDI: 14-20-5477-43	629	249,500.00
301419	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA ANEXA A EOUM, 1A. CALLE 2-01 A ZONA 2 BARRIO CAPULIN, PANAJACHEL, SOLOLA	22,806	79,818,650.00
318898	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA TOJCHECHE, TACANA, SAN MARCOS	24,306	85,074,213.00
294902	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BASICO, 1 AVE. ENTRE 4TA. Y 5TA. CALLE, ZONA 1, CATARINA, SAN MARCOS	3,876	12,060,860.00
317627	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA ESPERANZA DEL CARMEN RAMIREZ UIÑONEZ, 5A. AVENIDA 0-43, ZONA 1, CHICACAO, SUCHITEPEUEZ	29,279	102,476,521.00
314180	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA, ALDEA SAN ANTONIO PAPATURRO, ZAPOTITLAN, JUTIAPA	27,801	97,303,254.00
225702	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUV NO. 3 DELFINO AGUILAR, SAN MARCOS, SAN MARCOS.	1,843	7,000,000.00
308273	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA TZUCUBAL, NAHUALA, SOLOLA	21,307	74,571,541.00
225687	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACIÓN, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO.	5,999	8,657,165.64
225706	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACIÓN NO.1, PALENCIA, GUATEMALA.	3,827	7,000,000.00
225710	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUV TIPO FEDERACIÓN JOSÉ JOAQUÍN PALMA, CIUDAD CAPITAL ZONA 12, GUATEMALA.	3,992	9,493,574.58
225685	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACIÓN, GUASTATOYA, EL PROGRESO.	3,100	7,000,000.00
225707	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACIÓN JOSÉ DE SAN MARTÍN, MIXCO, GUATEMALA.	4,150	7,000,000.00
225708	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACIÓN NO.2 17 DE ABRIL DE 1763 VILLA NUEVA, GUATEMALA.	3,838	13,144,963.42
225709	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACIÓN NO.4 FRANCISCO JAVIER ARANA, VILLA CANALES, GUATEMALA.	2,900	48,068,992.94
225690	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACIÓN, SALOMÓN CARRILLO RAMÍREZ, JUTIAPA, JUTIAPA.	2,185	7,000,000.00
318958	MEJORAMIENTO EDIFICIO JARDIN INFANTIL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, FINCA NACIONAL LA AURORA, 7 AVE. ZONA 13, GUATEMALA, GUATEMALA	2,142	8,675,773.00
318404	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD ALDEA LA ESMERALDA, ESUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS	2,426	7,836,274.00
318405	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CANTON LAS ESCOBAS, SAN ANTONIO SACATEPEUEZ, SAN MARCOS	2,180	7,831,601.50
302077	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO NACIONAL, BARRIO EL CENTRO, ORATORIO, SANTA ROSA	27,924	97,736,517.00

Para el 2032, se ha incrementado en 419 el número de infraestructura pública de edificios estatales (de 46 edificios en 2023 a 465 en 2032).



**Programación, Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**

Meta de Política General de Gobierno-PGG2024-2028, a la que contribuye	NOMBRE DEL PROYECTO	ALCANCE	PRESUPUESTO VIGENTE 2025 EN Q	META FÍSICA
Avance para disminuir la brecha digital con Tecnología e Innovación	Repetidora de Cobán, Alta Verapaz	Del sur de Alta Verapaz, al Norte de Baja Verapaz y Occidente de Izabal	100,000.00	10,400
	Repetidora de Sololá	Del Centro al oriente todos los municipios	100,000.00	6,200

Para el 2032, se ha incrementado en 100.0% el número de radios nacionales para la cobertura de radiodifusión a nivel nacional (de 5 radios en 2023 a 10 en 2032).



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda**

